

RESOLUCIÓN N° 009-2021-2022-OM-CR

Lima, 9 de agosto de 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución 095-2020-2021-OM-CR, de fecha 26 de febrero de 2021, se designó a los miembros de la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios del Congreso de la República.

Que, resulta conveniente modificar la conformación de la aludida Comisión, de conformidad con lo previsto en el inciso 2) del artículo 107 del Reglamento Interno de Trabajo, aprobado por Acuerdo de Mesa 200-2015-2016/MESA-CR y modificado por Acuerdo 118-2016-2017/MESA-CR.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Reconformar la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios del Congreso de la República, la cual estará integrada por los siguientes servidores:

TITULARES	SUPLENTE
Karolina Kira Kriete Urruchi (Secretario Técnico)	Narciso Montenegro Dávila
Javier Antonio de la Lama Bonatto	José Carlos Saldarriaga Moreno
Guillermo Manuel Díaz Sánchez	Bertilda Jesús Arrarte Dentone

Artículo Segundo.- Dejar sin efecto la Resolución 095-2020-2021-OM-CR, de fecha 26 de febrero de 2021.

Artículo Tercero.- Notificar la presente Resolución a las personas mencionadas en los artículos precedentes, a los servidores que dejan de formar parte de la Comisión, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



.....
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA